

# Biomédica Instituto Nacional de Salud

Volumen 29, No.4, Bogotá, D.C., Colombia - Diciembre, 2009

---

## Editorial

### Modernización y transformación del Instituto Nacional de Salud de Colombia

Durante 92 años, el Instituto Nacional de Salud ha sido la entidad líder de la salud pública de los colombianos. La producción de suero antiofídico, animales de laboratorio y medios de cultivo; el desarrollo de múltiples acciones y estudios relacionados con enfermedades transmisibles: tuberculosis y otras enfermedades respiratorias, enfermedad de Chagas, leishmaniasis, malaria, dengue, VIH/SIDA, lepra y oncocercosis; el desarrollo de nuevas líneas de investigación con énfasis en enfermedades no transmisibles como el cáncer; la vigilancia y el control; los laboratorios de referencia para enfermedades de importancia en salud pública como la poliomielitis y la fiebre amarilla; la evaluación externa del desempeño de los laboratorios del país; las funciones en torno a la coordinación de las redes de bancos de sangre y de donación y trasplante de órganos y tejidos; los estudios genéticos; la maternidad segura; la calidad del agua; la evaluación de riesgos de los alimentos, y las publicaciones, como *Biomédica*, son algunos ejemplos de este liderazgo. Igualmente, como entidad competente en vigilancia y control sanitario participa activamente en la ejecución en Colombia y la evaluación de las políticas relacionadas con la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional. Además, compromisos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio-2015 otorgaron al Instituto Nacional de Salud un rol importante en la reducción de la mortalidad materno-infantil y de las enfermedades transmisibles.

Nuevas realidades como la globalización, las pandemias, la descentralización, el esquema actual de atención a la población mediante el aseguramiento, los desarrollos científicos e innovaciones, los avances tecnológicos en la prestación de los servicios de salud, los cambios en los comportamientos de la población y la especialización de funciones en entidades como Colciencias e Invima, despliegan retos adicionales sobre entidades como el Instituto Nacional de Salud.

El mantener una reflexión constante sobre el papel de un instituto de salud con este entorno, no sólo es una necesidad sino un imperativo, por lo que el Instituto Nacional de Salud se propone iniciar el análisis de este contexto para modernizar y transformar la entidad, objetivo que pasa por el fortalecimiento de sus componentes intrínsecos: renovación de su marco estratégico; aumento en la investigación de eventos de salud pública, fortalecimiento de las competencias de su talento humano para una mayor formación a nivel posdoctoral, doctoral y de maestrías; la modernización de la tecnología biomédica, analítica e informática; una estructura física de vanguardia y la renovación del modelo de gestión de la entidad. Además, el Instituto debe “conectarse” con el conjunto de la sociedad; por lo tanto, es necesario avanzar aún más en el desarrollo de alianzas con universidades, academias, centros de investigación, entidades territoriales, ministerios, institutos del orden nacional y mundial, y otras entidades interesadas en la salud pública.

Ahora bien, el centro del proyecto debe ser el conocimiento y el fortalecimiento del capital intelectual del Instituto, núcleo alrededor del cual se articulará la vigilancia y el control en salud pública, los laboratorios, la investigación, la producción y las redes de bancos de sangre y de donación y trasplante. Es este componente, el conocimiento, el que debe permitir interactuar con el entorno para la toma de las decisiones.

La innovación en los diferentes procesos institucionales y la incorporación efectiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones, permitirán una mayor integración con los actores de la salud

pública en el ámbito nacional y territorial. Asimismo, la creación y el fortalecimiento de las redes de vigilancia en salud pública, de laboratorios e investigación; la conexión con los centros nacionales e internacionales más avanzados del mundo, y el diseño del observatorio en salud pública facilitarán contar con el perfil epidemiológico en tiempo real y hará posible que el Instituto Nacional de Salud proponga políticas y ejerza acciones inmediatas para prevenir o mitigar los efectos negativos en la salud de la población.

En relación con la estructura física, los parámetros establecidos en el Conpes 3615 de 2009, definido como una iniciativa para la modernización y la gestión de activos fijos públicos, permite proponer la construcción de un nuevo edificio, el cual debe corresponder con el modelo de gestión, los nuevos retos y la estructura organizativa que se defina a partir del análisis y la discusión de la propuesta de modernización y transformación de la entidad.

Pilares tales como la renovación del marco estratégico, la gestión del conocimiento, el rediseño del modelo organizativo, la nueva estructura física, la mayor incorporación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en su actividad cotidiana, la interacción con múltiples organizaciones y la innovación en el desarrollo de sus procesos, mejorarán el rol de la entidad en la salud pública. Lo anterior proyectará al Instituto Nacional de Salud hacia el futuro y, por lo tanto, su vigencia y liderazgo serán indiscutibles en los siguientes decenios.

Finalmente, invito a toda la comunidad científica a que haga sus valiosos aportes a este proyecto a través de los canales institucionales.

Juan Gonzalo López  
Director General, Instituto Nacional de Salud  
Bogotá, D.C., Colombia